

Santiago, 26 de abril de 2023

HECHO ESENCIAL

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, informo a vuestra Comisión como Hecho Esencial, que con fecha 25 de abril de 2023 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los acuerdos adoptados por dicha Junta son los siguientes:

1. Se aprobaron unánimemente el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del Banco Consorcio del año 2022.
2. Se aprobó sin observaciones de ningún tipo, el Informe de los Auditores Externos, PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA.
3. Se aceptó unánimemente la propuesta realizada en el sentido de repartir dividendos por la suma \$52.704.523.179 correspondiendo un dividendo de aproximadamente \$207.669 por acción, lo que representa distribuir aproximadamente el 50% de la utilidad del año.
4. Se acordó designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como Auditores Externos para el Ejercicio 2023.
5. Se acordó designar a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadores de riesgo para el ejercicio 2023.
6. Se aprobaron y se tomó conocimiento de los hechos esenciales informados por el Banco durante el año 2022 y del cumplimiento de la obligación legal de informar las transacciones entre personas relacionadas.
7. Se aprobó y tomó conocimiento del informe del Comité de Auditoría por el año 2022.
8. Se aprobó la remuneración para los directores para el año 2023.
9. Finalmente, se aprobó que las publicaciones que sean necesarias se realicen en el diario "El Líbero".

Hacemos presente a la señora Presidenta que la Memoria Anual 2022 se encuentra disponible en el sitio www.bancoconsorcio.cl y que también ha sido enviada a esa Comisión a través de la Oficina de Partes de la plataforma Extranet.

CASA MATRIZ

Av. El Bosque Sur 130, Piso 7,
Las Condes, Santiago, Chile.
www.bancoconsorcio.cl

El detalle de los acuerdos tomados en la referida Junta constará en el acta respectiva, la que será enviada oportunamente dando cumplimiento a la normativa aplicable.

Sin otro particular se despide atentamente,

Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General

